

CUENTAS ANUALES 2016



ASPABER

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE BERGANTIÑOS
A Brea s/n · 15102 Carballo · A Coruña

www.aspaber.com · www.facebook.com/asociacionaspaber

RENDICION DE CUENTAS



RENDICIÓN DE CUENTAS PARA ASOCIACIONES DECLARADAS DE UTILIDAD PÚBLICA

(Regulada por Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo y por Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre)

1. DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante			
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	
FRANCISCO	COSTA	VARELA	
Cargo que ostenta en la Asociación o condición en la que actúa			
PRESIDENTE			
Domicilio para notificaciones			
Calle/Plaza	Número	Código Postal	
LUGAR DE A BREA		15102	
Municipio	Provincia	Teléfono	
CARBALLO	A CORUÑA	981702606	

2. DATOS DE LA ENTIDAD

Identificación de la entidad		
Denominación		
ASOCIACION DE PAIS DE DISCAPACITADOS PSÍQUICOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)		
Número de Inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones	Fecha de Inscripción	CIF:
16.188	18/05/1989	G15031669
Domicilio de la entidad		
Calle/Plaza	Número	Código Postal
LUGAR DE A BREA		15102
Municipio	Provincia	Teléfono
CARBALLO	A CORUÑA	981702606
Dirección de Correo Electrónico		Fax:
aspaber@aspaber.com		981755888



3. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN A LA SOLICITUD (Rellene con una X los documentos que se aportan)

<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria de Actividades	Ejercicio 2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Memoria Económica	Ejercicio 2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Balance de Situación	Ejercicio 2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Cuentas de Resultados	Ejercicio 2016
<input checked="" type="checkbox"/>	Auditoría de Cuentas, en su caso ¹	
<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación del acuerdo de la asamblea general de socios/as que contenga la aprobación de las cuentas anuales	
<input type="checkbox"/>	Otros	

1. Será obligada su presentación en los supuestos mencionados en el artículo 5.4 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública y Disposición Adicional Duodécima del Real Decreto 1636/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Lugar y Fecha

Firma

EN CARBALLO A 27 DE JUNIO DE 2017

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.
REGISTRO NACIONAL DE ASOCIACIONES.
C/ AMADOR DE LOS RÍOS, 7. - 28.010 - MADRID

**CERTIFICACIÓN
ACUERDO
ASAMBLEA DE
APROBACIÓN
DE CUENTAS**

**MEMORIA
ECONÓMICA Y
DE
ACTIVIDADES**

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2016

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

BALANCES ABREVIADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
ACTIVO NO CORRIENTE		1.300.810,12	932.704,26
Inmovilizado intangible	Nota 5	1.818,63	-
Inmovilizado material	Nota 6	1.294.346,43	928.059,20
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 7	1.640,00	1.640,00
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7	3.005,06	3.005,06
ACTIVO CORRIENTE		786.890,47	1.110.516,89
Existencias	Nota 10	11.024,14	11.798,62
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Nota 9	12.200,15	19.380,15
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7 y 13	394.599,78	456.424,42
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 17	70.395,12	79.333,30
Periodificaciones a corto plazo		4.022,46	3.247,65
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	294.648,82	540.332,75
TOTAL ACTIVO		2.087.700,59	2.043.221,15

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas adjuntas y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

BALANCES ABREVIADOS CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y DE 2015

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2016	31/12/2015
PATRIMONIO NETO		1.736.453,92	1.767.331,64
Fondos propios	Nota 12	1.205.066,94	1.298.183,45
Fondo social	Nota 12	1.210.835,45	1.213.387,36
Excedente del ejercicio	Nota 3	(5.768,51)	84.796,09
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 15	531.386,98	469.148,19
PASIVO NO CORRIENTE		72.760,74	77.596,21
Deudas a largo plazo	Nota 8	72.760,74	77.596,21
Deudas con entidades de crédito		72.760,74	77.596,21
PASIVO CORRIENTE		278.485,93	198.293,30
Deudas a corto plazo		119.907,68	39.867,29
Deudas con entidades de crédito	Nota 8	5.761,56	4.669,38
Otras deudas a corto plazo	Nota 15	114.146,12	35.197,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		158.578,25	158.426,01
Proveedores	Nota 8	11.877,72	63.798,32
Otros acreedores	Nota 8 y 13	146.700,53	94.627,69
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.087.700,59	2.043.221,15

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances Abreviados, las Cuentas de Resultados Abreviadas adjuntas y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2016 Y

2015

(Expresadas en euros)

CUENTA DE RESULTADOS	Notas a la Memoria	2016	2015
Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.140.948,21	1.159.766,60
Cuotas de asociados y afiliados	Nota 14	148.979,51	150.869,00
Aportaciones de usuarios	Nota 14	946.900,00	958.599,07
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		8.840,00	8.840,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	Nota 15	36.228,70	41.458,53
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	Nota 14	40.901,99	51.104,61
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		442,32	(1.269,98)
Aprovisionamientos	Nota 14	(73.820,81)	(86.115,93)
Gastos de personal	Nota 14	(737.000,88)	(716.374,21)
Otros gastos de la actividad	Nota 14	(310.035,07)	(274.261,30)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(70.030,10)	(58.842,16)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 15	16.995,99	13.863,31
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 6	(2.424,54)	(739,00)
Resultados excepcionales	Nota 14	(2.227,38)	146,56
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		3.749,73	87.278,50
Ingresos financieros		386,60	536,01
Gastos financieros		(2.934,63)	(3.018,42)
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		(6.970,21)	-
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(9.518,24)	(2.482,41)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(5.768,51)	84.796,09
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(5.768,51)	84.796,09

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden esta Cuenta de Resultados Abreviada, los Balances Abreviados y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015

(Expresadas en euros)

Cuenta de resultados	Notas a la Memoria	2016	2015
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(5.768,51)	84.796,09
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		115.463,48	283.055,32
Subvenciones recibidas	Nota 15	115.463,48	283.055,32
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		115.463,48	283.055,32
Reclasificación al excedente del ejercicio		(53.224,69)	(55.321,84)
Subvenciones recibidas	Nota 15	(53.224,69)	(55.321,84)
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(53.224,69)	(55.321,84)
VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		62.238,79	227.733,48
AJUSTES POR ERRORES	Nota 2 g)	(87.348,00)	571,98
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(30.877,72)	313.101,55

Las Cuentas Anuales Abreviadas de la Asociación, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Resultados Abreviadas, los Balances Abreviados adjuntos y la Memoria Anual Abreviada adjunta que consta de 19 Notas.

ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2016

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

a) Constitución y Domicilio Social

Asociación de Pais de Discapacitados de Bergantiños (ASPABER) (en adelante la Asociación) se constituyó el 31 de enero de 1976, por un período de tiempo indefinido, mediante acta fundacional. La Asociación es una entidad privada de iniciativa social, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 16.188, en el Registro Provincial de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número 340, en el Registro de la Comunidad Autónoma de Galicia con el número 68 y está declarada de utilidad pública el día 11 de febrero de 2000.

Su domicilio social se encuentra en Lugar A'Brea s/n de la localidad de Carballo provincia de A Coruña

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige la Asociación, sus actividades tienen por objeto la prestación de servicios sociales a personas con discapacidad psíquica, cualquiera que sea su grado, edad o sexo.

Los objetivos principales de la Asociación son los siguientes:

- Promover y realizar toda clase de acciones que permitan alcanzar una mejor calidad de vida a las personas con retraso mental y a sus familias.
- Trabajar para que la persona con retraso mental aumente su capacidad de autodirección y la ejerza, en la medida de lo posible, en la definición de sus necesidades, así como en la solución de las mismas.
- Promover la normalización y autonomía, así como la integración de las personas discapacitadas psíquicas en su entorno familiar y social, y en el mundo laboral.
- Prestar atención a las familias de las personas con retraso mental a través de servicios de orientación, formación y apoyo.

Para la realización de sus fines, la Asociación cuenta con los recursos procedentes de sus actividades ordinarias, fundamentalmente las subvenciones y donaciones percibidas de distintas entidades, así como las cuotas ordinarias percibidas de sus usuarios y afiliados.

La Asociación realiza sus actividades en la Comunidad Autónoma de Galicia.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre. Las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos; en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad; y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 11 de junio de 2016.

b) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Junta Directiva ha formulado estas Cuentas Anuales Abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales Abreviadas.

No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La información contenida en estas Cuentas Anuales Abreviadas es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. En las presentes Cuentas Anuales Abreviadas se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales.
- La evaluación de posibles pérdidas por insolvencias de usuarios y otros deudores de la actividad propia y otras partidas a cobrar.
- La estimación sobre el riesgo financiero y el riesgo de liquidez, derivado de la posible pérdida de subvenciones y donaciones privadas y públicas, así como de una disminución de las cuotas de usuarios.
- La determinación de la no reintegrabilidad de las subvenciones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados Abreviadas.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva de la Asociación presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance Abreviado y de la Cuenta de Resultados Abreviada, además de las cifras del ejercicio 2016 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas. La información comparativa del ejercicio 2015, que no coincide con la del ejercicio anterior, se ha adaptado para corregir errores detectados en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable. En concreto, se ha registrado en el epígrafe de “Aportaciones de usuarios” de la Cuenta de resultados abreviada un importe de 958.599,07 euros, los cuales figuraban registrados en el ejercicio 2015 en el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”.

Asimismo, se ha registrado en el epígrafe de “Deudas a corto plazo” del Balance abreviado un importe de 39.867,29 euros, de los cuales 4.669,38 euros figuraban registrados en el ejercicio 2015 en el epígrafe de “Deudas a largo plazo” y 35.197,91 euros figuraban registrados en el epígrafe de “Periodificaciones”.

e) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance Abreviado.

f) Cambios en los criterios contables

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

g) Corrección de errores

En el ejercicio 2016 se ha contabilizado un ajuste negativo contra reservas por importe de 87.348,00 euros que se corresponde, por un lado, con el ajuste realizado por la amortización de ejercicios anteriores no registrada previamente correspondiente a las viviendas tuteladas por importe de 88.048,09 euros; por otro lado, con los ajustes correspondientes a determinadas subvenciones concedidas a la Asociación por importe de 16.057,90 euros, que se había registrado como ingresos en ejercicios anteriores, cuando tendrían que haberse imputado a resultados de acuerdo al criterio de amortización de los elementos del inmovilizado que financian; por el registro en 2016 de gastos devengados en ejercicios anteriores no registrados en su correspondiente ejercicio por importe de 50.633,19 euros; y, finalmente, por el registro de altas de inmovilizado no registradas en ejercicios anteriores por importe de 67.391,18 euros.

Tal y como se indica en la nota 2.d) anterior, se han registrado en el ejercicio 2015 los ingresos por prestación de servicios por importe de 958.599,07 euros de acuerdo con su naturaleza en el epígrafe de “Aportaciones de usuarios”, tratándose de una reclasificación en la cuenta de resultados que no tiene efecto en el resultado del ejercicio 2015.

Asimismo, se han registrado en el ejercicio 2015 deudas a corto plazo por importe de 39.867,29 euros de acuerdo a su clasificación en el epígrafe “Deudas a corto plazo”, tratándose de una reclasificación en el balance abreviado que no tiene efecto en el resultado del ejercicio 2015.

h) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2016.

NOTA 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, formulada por la Junta Directiva de la Asociación y pendiente de aprobación por la Asamblea General la de 2016, es la siguiente:

	2016	2015
Base de reparto		
Excedente del ejercicio	(5.768,51)	84.796,09
Total	(5.768,51)	84.796,09
Aplicación		
Fondo Social	-	84.796,09
Excedentes de ejercicios anteriores	(5.768,51)	-
Total	(5.768,51)	84.796,09

Este destino de fondos se realiza en cumplimiento del artículo 3.2º de la Ley 49/2002, por lo que las entidades sin fines lucrativos acogidas al régimen fiscal favorable de dicha norma, deben destinar el resto de rentas e ingresos obtenidos (una vez cumplido el requisito del destino a fines de, al menos, el 70% de un conjunto de rentas e ingresos), a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus Cuentas Anuales Abreviadas para el ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La Asociación no dispone de activos intangibles con vida útil indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

Derechos de uso gratuito y tiempo determinado.

Se valoran por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El derecho de uso se amortizará de forma sistemática en el plazo de la cesión.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición y se amortizan linealmente durante el periodo de cuatro años en que está prevista su utilización. Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellas.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, sin que éste supere el valor de mercado, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes. La Junta Directiva considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Asociación, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Asociación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	3	33
Instalaciones técnicas	12	8
Maquinaria	12	8
Utillaje	12	8
Otras instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	25	4
Elementos de transporte	16	6
Otro inmovilizado material	10	10

El impuesto sobre el valor añadido soportado en las adquisiciones de inmovilizado tiene la consideración de no deducible y se registra como mayor importe de las mismas.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

La Asociación evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Asociación estimaría el importe recuperable del activo.

Los activos sujetos a amortización se revisan para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso interno, externo o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la parte del importe en libros del activo que excede de su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes para la venta o el valor de uso obtenido por un descuento de flujos futuros de tesorería, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, se someten a revisiones a cada fecha de cierre de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Instrumentos financieros

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar:

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de la transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar:

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Asociación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Reclasificación de activos financieros

Los activos financieros incluidos inicialmente en la categoría de mantenidos para negociar o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, no pueden ser reclasificados a otras categorías, ni de éstas a aquéllas, salvo cuando proceda calificar al activo como inversión en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Resultados Abreviada del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Por el contrario, cuando los dividendos recibidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición se registran minorando el valor contable de la inversión.

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

f) Existencias

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran por su coste, siendo este el precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando procede realizar una corrección valorativa para las materias primas y otros materiales consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

g) Impuesto sobre Sociedades

La Asociación ha optado por el régimen fiscal contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, que regula el régimen fiscal de este tipo de entidades a efectos del Impuesto sobre Sociedades y de los tributos locales. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Asociación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Asociación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Asociación, como son los intereses y arrendamientos.

La Asociación presentó ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la “Declaración Censal” en la que opta por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, mientras que los riesgos previsibles y las pérdidas eventuales con origen en el ejercicio o en otro anterior, se contabilizan tan pronto son conocidas.

Fianzas entregadas y recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registra como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas y recibidas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se valoran por su valor razonable.

e) Créditos y débitos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados abreviada.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Provisiones y contingencias

En la formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas la Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las Cuentas Anuales Abreviadas recogen todas las provisiones sobre las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales Abreviadas, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Asociación no esté obligada a responder. En esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurara la correspondiente provisión.

j) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

k) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación en el excedente del ejercicio como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionado con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones reintegrables se reconocerán como pasivos en el momento en que se notifique a la entidad el acuerdo individualizado de concesión y hasta el momento en que adquieran la consideración de no reintegrables.

A estos efectos, se considerarán no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se calificarán de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo.

Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

- b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se calificará como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existan dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se considerarán no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que pueda determinarse de manera fiable.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

Cuando las subvenciones, donaciones o legados se obtengan para adquirir activos del inmovilizado intangible o material se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese período para los citados elementos, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro, o baja en balance.

Respecto a las subvenciones de capital asociadas a las cesiones de uso, la asociación reconocerá un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registrará un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasificará al excedente del ejercicio en proporción a la amortización del activo cedido.

l) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realizan se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de registro y valoración 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de registro y valoración 13ª.
- Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de registro y valoración 15ª.

La Asociación realiza sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los miembros de la Junta Directiva consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2016	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2016
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.732,89	1.818,63	(1.844,02)	4.707,50
	4.732,89	1.818,63	(1.844,02)	4.707,50
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(4.732,89)	-	1.844,02	(2.888,87)
	(4.732,89)	-	1.844,02	(2.888,87)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	1.818,63	-	1.818,63

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

	Saldo a 01/01/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Coste				
Aplicaciones informáticas	4.732,89	-	-	4.732,89
	4.732,89	-	-	4.732,89
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	(4.732,89)	-	-	(4.732,89)
	(4.732,89)	-	-	(4.732,89)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	-	-	-

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2016	2015
Aplicaciones informáticas	4.732,89	4.732,89
	4.732,89	4.732,89

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2016 es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2016	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31/12/2016
Coste					
Terrenos y bienes naturales	28.803,04	27.000,00	-	-	55.803,04
Construcciones	1.691.142,60	443.126,13	(17.716,12)	(9.487,13)	2.107.065,48
Instalaciones técnicas	2.627,55	-	-	-	2.627,55
Maquinaria	145.028,88	-	(32.259,15)	-	112.769,73
Uillaje	28.763,64	3.219,51	(2.059,99)	-	29.923,16
Otras instalaciones	27.420,55	5.396,60	-	-	32.817,15
Mobiliario	186.923,27	584,11	(34.420,08)	9.487,13	162.574,43
Equipos para procesos de información	45.497,09	14.189,17	(4.948,78)	-	54.737,48
Elementos de transporte	194.257,99	-	(28.207,28)	-	166.050,71
Otro inmovilizado material	4.593,99	-	-	-	4.593,99
	2.355.058,60	493.515,52	(119.611,40)	-	2.728.962,72
Amortización acumulada					
Construcciones	(858.436,05)	(90.669,64)	29.589,33	-	(919.516,36)
Instalaciones técnicas	(2.627,55)	-	-	-	(2.627,55)
Maquinaria	(155.994,88)	-	43.225,15	-	(112.769,73)
Uillaje	(24.000,17)	(2.680,21)	2.109,89	-	(24.570,49)
Otras instalaciones	(13.610,59)	(2.809,69)	-	-	(16.420,28)
Mobiliario	(129.017,87)	(60.739,32)	41.869,08	-	(147.888,11)
Equipos para procesos de información	(45.036,48)	(628,05)	5.225,84	-	(40.438,69)
Elementos de transporte	(194.554,67)	-	28.503,96	-	(166.050,71)
Otro inmovilizado material	(3.721,14)	(551,28)	-	-	(4.272,42)
	(1.426.999,40)	(158.078,19)	150.523,25	-	(1.434.554,34)
Inmovilizado Material, Neto	928.059,20	335.437,33	30.911,85	-	1.294.408,38

Las altas de inmovilizado principalmente corresponden con la reforma del Centro de Día llevada a cabo por la Asociación durante el ejercicio 2016, por lo que se han dado de alta Construcciones por un importe de 443.126,13 euros.

Durante el ejercicio 2016, la Asociación ha registrado en su inmovilizado material terrenos por importe de 27.000 euros correspondientes con la cesión gratuita por parte del Concello de Carballo, mediante Escritura Pública de fecha 14 de marzo de 2002, de un terreno sobre el cual la Asociación ha construido sus instalaciones. Esta cesión no tiene duración determinada.

Tal y como se indica en la nota 2.g) anterior, durante el ejercicio 2016 se ha ajustado la amortización acumulada de los elementos del inmovilizado material por importe de 88.048,09 euros contra el patrimonio neto.

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2015 fue el siguiente:

	Saldo a 01/01/2015	Altas	Bajas	Saldo a 31/12/2015
Coste				
Terrenos y bienes naturales	28.803,04	-	-	28.803,04
Construcciones	1.631.205,89	59.936,71	-	1.691.142,60
Instalaciones técnicas	2.627,55	-	-	2.627,55
Maquinaria	145.028,88	-	-	145.028,88
Utillaje	27.853,22	910,42	-	28.763,64
Otras instalaciones	27.420,55	-	-	27.420,55
Mobiliario	186.923,27	-	-	186.923,27
Equipos para procesos de información	44.676,26	820,83	-	45.497,09
Elementos de transporte	194.257,99	-	-	194.257,99
Otro inmovilizado material	5.332,99	-	(739,00)	4.593,99
	2.294.129,64	61.667,96	(739,00)	2.355.058,60
Amortización acumulada				
Construcciones	(812.148,35)	(46.287,70)	-	(858.436,05)
Instalaciones técnicas	(2.338,55)	(289,00)	-	(2.627,55)
Maquinaria	(155.994,88)	-	-	(155.994,88)
Utillaje	(21.298,83)	(2.701,34)	-	(24.000,17)
Otras instalaciones	(10.964,82)	(2.645,77)	-	(13.610,59)
Mobiliario	(125.470,56)	(3.547,31)	-	(129.017,87)
Equipos para procesos de información	(44.849,83)	(186,65)	-	(45.036,48)
Elementos de transporte	(191.921,56)	(2.633,11)	-	(194.554,67)
Otro inmovilizado material	(3.169,86)	(551,28)	-	(3.721,14)
	(1.368.157,24)	(58.842,16)	-	(1.426.999,40)
Inmovilizado Material, Neto	925.972,40	2.825,80	(739,00)	928.059,20

La Asociación no ha capitalizado gastos financieros durante los ejercicios 2016 y 2015.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes del inmovilizado material durante los ejercicios 2016 y 2015.

La Asociación tiene registradas construcciones destinadas a viviendas tuteladas hipotecadas por un importe de 124.400 euros (véase nota 8.1). Al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente asciende a 78.522,30 euros (82.265,59 euros al 31 de diciembre de 2015).

Elementos totalmente amortizados y en uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	2016	2015
Construcciones	28.579,45	-
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.627,55	2.627,55
Maquinaria	112.769,73	112.769,73
Ustillaje	7.227,26	7.227,26
Otras instalaciones	7.153,02	7.153,02
Mobiliario	118.351,92	62.005,11
Equipos para procesos de información	39.727,48	820,83
Elementos de transporte	166.050,72	166.050,72
Otro inmovilizado	-	-
	482.487,13	358.654,22

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existían compromisos en firme de compra ni de venta de inmovilizado material.

Es política de la Asociación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material, en este sentido la cobertura de seguros contratada por la Asociación es superior al valor neto contable del inmovilizado material, actualizándose periódicamente.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo de la Asociación al 31 de diciembre de 2015 y 2016 es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (7.3)	3.005,06	3.005,06	-	-	3.005,06	3.005,06
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7.2)	-	-	1.640,00	1.640,00	1.640,00	1.640,00
Total	3.005,06	3.005,06	1.640,00	1.640,00	4.645,06	4.645,06

El detalle de activos financieros a corto plazo de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Créditos, Derivados y Otros		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Préstamos y partidas a cobrar (nota 7.2)	129.445,54	178.148,39	129.445,54	178.148,39
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 7.1)	294.648,82	540.332,75	294.648,82	540.332,75
Total	424.094,36	718.481,14	424.094,36	718.481,14

7.1) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Cuentas corrientes	294.121,62	540.239,88
Caja	527,20	92,87
Total	294.648,82	540.332,75

A 31 de diciembre de 2016, al igual que en el ejercicio anterior, la totalidad de este epígrafe se corresponde con cuentas corrientes a la vista en entidades de crédito sobre las cuales no existen restricciones a su disposición.

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Saldo a 31/12/2016		Saldo a 31/12/2015	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	8.853,87	-	48.618,54
Clientes empresas del grupo y asociadas	-	50.196,55	-	50.196,55
Total créditos por operaciones comerciales	-	59.050,42	-	98.815,09
Inversiones financieras				
Otros activos financieros	-	70.395,12	-	75.990,16
Cuenta corriente con partes vinculadas (Nota 17)	-	-	-	3.343,14
Crédito con empresas del grupo y asociadas	1.640,00	-	1.640,00	-
Total inversiones financieras	1.640,00	70.395,12	1.640,00	79.333,30
Total	1.640,00	129.445,54	1.640,00	178.148,39

Los saldos comerciales y otras cuentas a cobrar incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el siguiente detalle:

Deterioros	Saldo a 01/01/2016	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/12/2016
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	-	(1.173,15)	-	(1.173,15)
Total	-	(1.173,15)	-	(1.173,15)

Durante el ejercicio 2016 se registraron bajas definitivas de clientes por incobrables por importe de 3.206,44 euros (636,11 euros en el ejercicio 2015).

7.3) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La composición de este epígrafe corresponde con la participación en el capital de la sociedad Centro Especial de Empleo Aspaber, S.L.U. cuyo detalle es el siguiente:

- Denominación:	Centro Especial de Empleo Aspaber, S.L.U.
- Domicilio:	Lg. A'Brea, s/n, Carballo (A Coruña)
- Forma jurídica:	Sociedad Limitada Unipersonal
- Actividades que ejerce:	Realización de trabajos de escayola, carpintería, manipulación en general, fabricación de servilletas, venta de sus productos. Prestación de servicios de limpieza urbana. Así como prestación de servicios de jardinería en general, tanto para Administraciones Públicas como para Organismos Autónomos dependientes de las mismas y así como para particulares.
- % Participación:	100%
- Capital:	3.005,06
- Reservas:	559.523,42
- Otras partidas de patrimonio neto:	40.863,00
- Resultado ejercicio 2016:	(4.203,65)
- Resultado Explotación 2016:	47.112,36
- Valor en libros:	3.005,06

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

Los pasivos financieros a largo plazo de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Deudas con entidades de crédito		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	72.760,74	77.596,21	72.760,74	77.596,21
Total	72.760,74	77.596,21	72.760,74	77.596,21

Los pasivos financieros a corto plazo de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015	31/12/2016	31/12/2015
Débitos y partidas a pagar	5.761,56	4.669,38	124.069,55	118.694,23	129.831,11	123.363,61
Total	5.761,56	4.669,38	124.069,55	118.694,23	129.831,11	123.363,61

8.1) Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito corresponden con un préstamo hipotecario, formalizado por un total de 124.400,00 euros (pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2016 por 78.522,30 euros), tienen en garantía las viviendas. Estas deudas devengan intereses a tipos de mercado.

El importe de las deudas con entidades de crédito que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Entre 1 y 2 años	5.007,47	4.835,47
Entre 2 y 3 años	5.185,58	5.007,47
Entre 3 y 4 años	5.370,01	5.185,58
Entre 4 y 5 años	5.561,00	5.370,01
A más de 5 años	51.636,68	57.197,68
Total	72.760,74	77.596,21

8.2) Derivados y otros pasivos financieros a corto plazo

El detalle de dichos pasivos a corto plazo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Por operaciones afectas a la actividad propia		
Proveedores	11.877,72	63.798,32
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	560,00	-
Acreedores	90.905,16	54.962,69
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	20.726,67	(66,78)
Total por operaciones afectas a la actividad propia	124.069,55	118.694,23
Total Débitos y partidas a pagar	124.069,55	118.694,23

NOTA 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El detalle y movimiento de usuarios y otros deudores de la actividad propia al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Usuarios	19.380,15	192.306,71	(199.486,71)	12.200,15
Terceros	19.380,15	192.306,71	(199.486,71)	12.200,15
Total	19.380,15	192.306,71	(199.486,71)	12.200,15

El detalle y movimiento de usuarios y otros deudores de la actividad propia al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	Saldo a 01/01/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2015
Usuarios	15.800,45	196.416,15	(192.836,45)	19.380,15
Terceros	15.800,45	196.416,15	(192.836,45)	19.380,15
Total	15.800,45	196.416,15	(192.836,45)	19.380,15

Los saldos de Usuarios y otros deudores de la actividad propia, incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el siguiente detalle:

Deterioros	Saldo a 01/01/2016	Corrección valorativa por deterioro	Reversión del deterioro	Saldo a 31/12/2016
Usuarios y otros deudores de las actividad propia				
Usuarios y otros deudores de las actividad propia	-	(6.913,20)	-	(6.913,20)
Total		(6.913,20)		(6.913,20)

NOTA 10. EXISTENCIAS

El detalle de las existencias a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Productos terminados	556,80	114,48
Materias primas y otros aprovisionamientos	10.467,34	11.684,14
	11.024,14	11.798,62

No se han producido movimientos por correcciones valorativas en el presente ejercicio ni en el precedente.

La Asociación no ha capitalizado gastos financieros en las existencias en 2016 y 2015.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

En el siguiente cuadro se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores, según lo dispuesto por la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	2016	2015
Periodo medio de pago	102	95

NOTA 12. FONDOS PROPIOS

El detalle de los fondos propios de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2016	Saldo a 31/12/2015
Fondo social	1.210.835,45	1.213.387,36
Excedente del ejercicio	(5.768,51)	84.796,09
Total	1.205.066,94	1.298.183,45

Fondo Social

El fondo social está constituido por excedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/12/2016		31/12/2015	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	(16.627,60)	-	(16.791,76)
Retenciones y pagos a cuenta	93,61	-	30,41	-
Hacienda Pública Acreedora por IVA	-	(3.007,45)	-	(7.056,73)
Organismos de la Seguridad Social	-	(14.873,65)	-	(15.883,29)
Subvenciones (Nota 15)	335.455,75	-	357.578,92	-
	335.549,36	(34.508,70)	357.609,33	(39.731,78)

Subvenciones recoge el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las subvenciones concedidas por diversos organismos a la Asociación.

Situación fiscal

En relación al Impuesto sobre el Valor Añadido, la inmensa mayoría de las actividades desarrolladas por la Asociación están exentas de su declaración, de acuerdo con la legislación vigente, aunque existe un pequeño porcentaje de actividades sujetas, por lo que la Asociación está acogida al régimen de la prorrata.

Con el comienzo de la aplicación de la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo durante el ejercicio 2003 y el acogimiento realizado por la Asociación al régimen estipulado en su título II, la misma consigue tener una exención total de sus rentas en el impuesto sobre sociedades en el ejercicio 2016.

La información exigida por la legislación para gozar de la cualificación de entidad sin fines lucrativos para los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en la nota 16.2 de la presente memoria abreviada.

Esto se concreta en todos los tipos de renta que la Asociación genera, como los donativos, las cuotas de asociados, subvenciones recibidas, convenios de colaboración, etc.

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2016, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio es la siguiente:

	Cuenta de resultados 2016		Total
	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			(5.768,51)
Impuesto sobre sociedades			-
Diferencias permanentes	1.205.443,62	(1.199.675,11)	5.768,51
Diferencias temporales			-
Base imponible (resultado fiscal)			-

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio 2015, con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dicho ejercicio es la siguiente:

	Cuenta de resultados 2015		Total
	Aumento	Disminución	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			84.796,09
Impuesto sobre sociedades	1.140.621,03	(1.225.417,12)	(84.796,09)
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporales			-
Base imponible (resultado fiscal)			-

No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables para los últimos cuatro años, excepto para el Impuesto sobre Sociedades, para el que también tiene abierto el ejercicio 2011. La Junta Directiva de la Asociación no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales significativos.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

a) Cuotas de asociados y afiliados y Aportaciones de usuarios

En estos epígrafes se recogen los importes de las cuotas ordinarias percibidas de los usuarios que forman parte de la Asociación durante el ejercicio, así como los ingresos derivados de los contratos de prestación de servicios con la Xunta de Galicia.

b) Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad

El contenido de la partida se corresponde en su totalidad con servicios desarrollados en estricto cumplimiento de los fines de la Asociación. En concreto se corresponden con las ventas de los talleres y los servicios prestados en la realización de manipulados y trabajos de jardinería en las instalaciones de la Asociación.

c) Aprovisionamientos

El detalle de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Consumo de mercaderías	972,46	3.368,71
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	72.848,35	82.747,22
	73.820,81	86.115,93

d) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos y salarios	524.936,70	512.038,37
Seguridad Social	167.102,04	161.948,09
Otros gastos sociales	44.962,14	42.387,75
	737.000,88	716.374,21

e) **Otros gastos de la actividad**

El detalle de otros gastos de la actividad al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Arrendamientos y cánones	0,00	31,40
Reparación y conservación	18.679,84	18.484,11
Servicios de profesionales independientes	51.824,46	15.767,08
Transportes	146.831,28	148.148,68
Primas de seguros	15.322,07	16.614,69
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Suministros	34.126,34	38.897,93
Otros servicios	30.589,21	29.797,51
Otros tributos	1.369,08	5.883,79
Pérdidas por det. de créditos por op. Comerciales y de créditos por operaciones de la actividad	8.086,35	-
Pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad	3.206,44	636,11
	310.035,07	274.261,30

f) **Resultados excepcionales**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Resultados Abreviada adjunta es la siguiente:

	31/12/2016	31/12/2015
Gastos extraordinarios	(2.753,84)	(0,03)
Ingresos extraordinarios	526,46	146,59
	(2.227,38)	146,56

NOTA 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle a 31 de diciembre de 2016 sobre el importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas del balance y de la cuenta de resultados vinculadas a la actividad propia de la Asociación, es el siguiente:

Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
13003	XUNTA GALICIA	Ampliación y reforma de mejora de accesibilidad al Centro Ocupacional	2006-2007	2016-2040	175.793,00	59.037,13	6.546,89	65.584,02
13005	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Reforma y equipamiento del centro ocupacional	2015	2016-2048	14.998,89	-	616,16	616,16
13010	FUNDACIÓN ONCE Y XUNTA DE GALICIA	Compra Viviendas Tuteladas	2014	2014-2064	109.534,45	24.559,72	2.190,69	26.750,41
13201	FUNDACIÓN ONCE	Construcción Nave Talleres	1997	1998-2031	75.126,51	36.588,20	2.253,79	38.842,00
13202	XUNTA GALICIA	Construcción Nave Talleres	1997	1998-2031	75.126,51	36.588,20	2.253,79	38.842,00
13204	FUNDACIÓN ONCE	Reforma y equipamiento de las instalaciones de la Asociación.	2015	2016-2049	26.597,90	-	1.092,65	1.092,65
13205	MINISTERIO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	Promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	2015	2016-2066	100.000,00	-	900,66	900,66
13206	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Financiamiento de Reforma Parcial del Centro de Día y Traslado del Taller de Escayolas	2015	2016-2066	91.188,97	-	821,30	821,30
13207	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Renovación equipos informáticos	2016	2016-2020	9.790,00	-	320,06	320,06
13012	CONELLO DE CARBALLO	Cesión uso gratuito terreno	2002	Indefinida	27.000,00	-	-	-
74011	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Mantenimiento comedor	2016	2016	13.237,66	-	13.237,66	13.237,66
74025	XUNTA GALICIA	Contratación personas desempleadas	2016	2016-2017	22.318,32	-	9.565,00	9.565,00
74040	CONELLO DE CARBALLO	Ayudar al mantenimiento de las asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro	2016	2016	4.425,04	-	4.425,04	4.425,04
74701	DONATIVOS	Ayudar a los fines de la Asociación	2016	2016	9.001,00	-	9.001,00	9.001,00
TOTALES					754.138,25	156.773,26	53.224,69	209.997,95

El detalle a 31 de diciembre de 2015 sobre el importe y las características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas del balance y de la cuenta de resultados vinculadas a la actividad propia de la Asociación, es el siguiente:

Cuenta	Entidad concedente	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
13002	XUNTA GALICIA	Cosntrucción Nave Talleres	1997	1998-2031	75.126,51	73.836,28	1.290,23	75.126,51
13003	XUNTA GALICIA	Ampliación y reforma de mejora de accesibilidad al Centro Ocupacional	2006-2007	2007-2040	175.793,00	49.273,65	9.763,48	59.037,13
13005	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Reforma y equipamiento del centro ocupacional	2015	2016-2048	14.998,89	-	-	-
13010	FUNDACIÓN ONCE Y XUNTA DE GALICIA	Compra Viviendas Tuteladas	2014	2014-2064	109.534,45	24.559,72	-	24.559,72
13201	FUNDACIÓN ONCE Y XUNTA DE GALICIA	Construcción Nave Talleres	1997-1998	1998-2031	75.126,51	70.366,81	2.809,60	73.176,41
13204	FUNDACIÓN ONCE	Reforma y equipamiento de las instalaciones de la Asociación.	2015	2016-2049	26.597,90	-	-	-
13205	MINISTERIO SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD	Promoción y adecuación de centros y unidades de atención a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo	2015	2016-2066	100.000,00	-	-	-
13206	DIPUTACIÓN A CORUÑA	Finaciamento de Reforma Parcial del Centro de Día y Traslado del Taller de Escayolas	2015	2016-2066	91.188,97	-	-	-
74024	XUNTA GALICIA	Programa Coopera	2015	2015	29.458,53	-	29.458,53	29.458,53
74040	CONCELLO CARBALLO	Ayudar al mantenimiento de las asociaciones y colectivos sin ánimo de lucro	2015	2015	6.500,00	-	6.500,00	6.500,00
74044	LA CAIXA	Ayudar a los fines de la Asociación	2015	2015	5.000,00	-	5.000,00	5.000,00
74701	DONATIVO	Ayudar a los fines de la Asociación	2015	2015	500,00	-	500,00	500,00
TOTALES					709.824,76	218.036,46	55.321,84	273.358,30

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del Balance Abreviado durante el ejercicio 2016, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo a 01/01/2016	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2016
Subvenciones oficiales de capital	206.160,39	37.569,09	(9.353,74)	234.375,74
Otras subvenciones donaciones y legados	262.987,80	41.665,69	(7.642,25)	297.011,24
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	-	36.228,70	(36.228,70)	-
Total de subvenciones, donaciones y legados imputados al Patrimonio Neto	469.148,19	115.463,48	(53.224,69)	531.386,98

	Saldo a 01/01/2016	Altas	Bajas	Traspaso al Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2016
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	35.197,91	123.711,12	-	(44.762,91)	114.146,12
Total de deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	35.197,91	123.711,12	-	(44.762,91)	114.146,12

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del Balance Abreviado durante el ejercicio 2015, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro:

	Saldo a 01/01/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2015
Subvenciones oficiales de capital	202.215,21	14.998,89	(11.053,71)	206.160,39
Otras subvenciones donaciones y legados	39.199,50	226.597,90	(2.809,60)	262.987,80
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	-	41.458,53	(41.458,53)	-
Total de subvenciones, donaciones y legados imputados al Patrimonio Neto	241.414,71	283.055,32	(55.321,84)	469.148,19

	Saldo a 01/01/2015	Altas	Bajas	Traspaso al Patrimonio Neto	Saldo a 31/12/2015
Subvenciones, donaciones y legados de explotación	35.197,91	-	-	-	35.197,91
Total de deudas a largo y corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	35.197,91	-	-	-	35.197,91

La Junta Directiva considera que se han cumplido, y se prevé cumplir en el futuro, las condiciones establecidas en las correspondientes resoluciones de concesión de las citadas subvenciones, para que las mismas se consideren definitivas.

NOTA 16. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1 Actividad de la entidad

La Asociación es una organización sin ánimo de lucro, que tiene como finalidad:

- Promover y realizar toda clase de acciones que permitan alcanzar una mejor calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.
- Trabajar para la persona con discapacidad intelectual aumente su capacidad de autodirección y ejerza, en la medida de lo posible, en la definición de sus necesidades, así como en la solución de las mismas.
- Promover la normalización y autonomía, así como la integración de las personas discapacitadas psíquicas en su entorno familiar y social, y en el mundo laboral.
- Prestar atención a las familias de las personas con discapacidad intelectual a través de servicios de orientación, formación y apoyo.

Actividad Centro Ocupacional

La Asociación dispone de un Centro Ocupacional en el que se presta un servicio de atención integral que atiende a personas con discapacidad con necesidades de apoyo límite e intermitente. Facilita el desarrollo de las capacidades residuales en áreas formativo-laborales y ocupacionales con el fin de conseguir un ajuste personal, social y laboral que les lleve a su integración y normalización de sus condiciones de vida.

Los servicios comprendidos en la actividad durante el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Habilidades académico-funcionales.
- Cuidado personal.
- Utilización de recursos comunitarios.
- Adaptación de la vida social y laboral.
- Programas complementarios (mejora de la agilidad física).
- Atención psicológica.
- Atención psiquiátrica.

- Trabajo social.
- Logopedia.
- Fisioterapia.
- Comedor y transporte.
- Club de ocio.
- Actividades lúdico-deportivas.

A continuación se indican los recursos humanos empleados en el desarrollo de la actividad:

	Atención directa	Compartidos
Personal asalarado	6	14
Personal voluntario	-	10

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Numero
Personas físicas	78

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	442,32
Aprovisionamientos	(39.815,35)
Gastos de personal	(387.125,52)
Otros gastos de la actividad	(168.213,59)
Amortización del Inmovilizado	(36.784,81)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(1.273,54)
Gastos financieros	(1.541,48)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3.661,25)
Resultados excepcionales	(1.446,51)
Subtotal gastos	(639.419,73)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	84.938,85
Cancelación deuda no comercial	2.452,83
Subtotal recursos	87.391,67
TOTAL	(552.028,06)

Los objetivos alcanzados en los beneficiarios de esta actividad son los siguientes:

- Mejoras en higiene y alimentación.
- Mejoras en vestido y desvestido.
- Mejoras atención sanitaria.
- Mejoras acceso a lugares comunitarios.

Actividad Centro de Día

Esta actividad se centra en prestar un servicio especializado de atención diurna, destinado a proporcionar una atención integral a las personas con discapacidad con necesidades de apoyo generalizada, y a sus familias. Facilita apoyos y servicios diversos y flexibles, a través de actividades funcionales y significativas de tipo formativo, terapéutico, ocupacional y lúdicas, tanto en el propio centro, como haciendo uso de los diversos recursos comunitarios, para conservar y mejorar sus capacidades y la promoción de su autonomía personal.

Los servicios comprendidos en la actividad durante el ejercicio 2016 han sido las siguientes:

- Desarrollo de habilidades académico-funcionales.
- Cuidado personal.
- Utilización de recursos comunitarios.
- Adaptación de la vida social y laboral.
- Programas complementarios (mejora de la agilidad física).
- Atención psicológica.
- Atención psiquiátrica.
- Trabajo social.
- Logopedia.
- Fisioterapia.
- Comedor y transporte.
- Club de ocio.
- Actividades lúdico-deportivas.

A continuación se indican los recursos humanos empleados en el desarrollo de la actividad:

	Atención directa	Compartidos
Personal asalariado	7	14
Personal voluntario	-	10

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Numero
Personas físicas	29

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe
Aprovisionamientos	(25.039,12)
Gastos de personal	(257.621,89)
Otros gastos de la actividad	(104.426,68)
Amortización del Inmovilizado	(24.479,33)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(847,51)
Gastos financieros	(1.025,81)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(2.436,47)
Resultados excepcionales	(962,62)
Subtotal gastos	(416.839,43)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	392.358,18
Cancelación deuda no comercial	1.632,42
Subtotal recursos	393.990,59
TOTAL	(22.848,84)

El principal objetivo alcanzado con esta actividad ha sido facilitar el desarrollo de las capacidades residuales de los beneficiarios en áreas formativas laborales y ocupacionales con el fin de conseguir un agente personal social y laboral, que les lleva a su integración con normalización.

Actividad Centro Residencial

La Asociación dispone de un Centro Residencial, tratándose de un centro de convivencia temporal o permanente en régimen de internado para personas con discapacidad con necesidades de apoyo límite e intermitente que por razones sociales, familiares u ocupacionales, tienen dificultades para la permanencia en su hogar.

Se trata de una residencia que presta servicio 225 días al año, de lunes a viernes.

Además, dispone de plaza de emergencia de lunes a viernes.

Los servicios comprendidos en la actividad durante el ejercicio 2016 son los siguientes:

- Habilidades académico-funcionales.
- Cuidado personal.
- Utilización de recursos comunitarios.
- Adaptación de la vida social y laboral.

- Programas complementarios (mejora de la agilidad física).
- Atención psicológica.
- Atención psiquiátrica.
- Trabajo social.
- Logopedia.
- Fisioterapia.
- Comedor y transporte.
- Club de ocio.
- Actividades lúdico-deportivas.

A continuación se indican los recursos humanos empleados en el desarrollo de la actividad:

	Atención directa	Compartidos
Personal asalariado	3	14
Personal voluntario	-	10

Los beneficiarios de la actividad han sido los siguientes:

	Numero
Personas físicas	17

Los recursos económicos empleados durante el ejercicio para el desarrollo de la actividad han sido los siguientes:

Gastos / Inversiones	Importe
Aprovisionamientos	(8.966,42)
Gastos de personal	(92.253,47)
Otros gastos de la actividad	(37.394,81)
Amortización del Inmovilizado	(8.765,96)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(303,49)
Gastos financieros	(367,34)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(872,49)
Resultados excepcionales	(344,71)
Subtotal gastos	(149.268,69)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	18.037,13
Cancelación deuda no comercial	584,14
Subtotal recursos	18.621,27
TOTAL	(130.647,42)

16.2 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Gastos/Inversiones	Centro		Centro		Total actividades
	Ocupacional	Centro de Día	Residencial	Residencial	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	442,32	-	-	-	442,32
Aprovisionamientos	(39.815,35)	(25.039,12)	(8.966,42)	(8.966,42)	(73.820,89)
Gastos de personal	(387.125,52)	(257.621,89)	(92.253,47)	(92.253,47)	(737.000,88)
Otros gastos de la actividad	(168.213,59)	(104.426,68)	(37.394,81)	(37.394,81)	(310.035,08)
Amortización del Inmovilizado	(36.784,81)	(24.479,33)	(8.765,96)	(8.765,96)	(70.030,10)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	(1.273,54)	(847,51)	(303,49)	(303,49)	(2.424,54)
Gastos financieros	(1.541,48)	(1.025,81)	(367,34)	(367,34)	(2.934,63)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(3.661,25)	(2.436,47)	(872,49)	(872,49)	(6.970,21)
Resultados excepcionales	(1.446,51)	(962,62)	(344,71)	(344,71)	(2.753,84)
Subtotal gastos	(639.419,73)	(416.839,43)	(149.268,69)	(149.268,69)	(1.205.527,85)
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	84.938,85	392.358,18	18.037,13	18.037,13	495.334,15
Cancelación deuda no comercial	2.452,83	1.632,42	584,14	584,14	4.669,38
Subtotal recursos	87.391,67	393.990,59	18.621,27	18.621,27	500.003,53
TOTAL	(552.028,06)	(22.848,84)	(130.647,42)	(130.647,42)	(705.524,32)

16.3 Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
Operaciones de funcionamiento			
Aprovisionamientos	83.441,00	70.181,93	13.259,07
Gastos de personal	741.980,00	737.000,88	4.979,12
Amortizaciones, provisiones y otros gastos	359.234,00	382.489,71	(23.255,71)
Gastos financieros y gastos asimilados	3.019,00	9.904,84	(6.885,84)
Gastos extraordinarios	1.376,00	2.753,84	(1.377,84)
TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.189.050,00	1.202.331,20	(13.281,20)
Operaciones de fondos			
Aumento del inmovilizado material	472.205,00	373.904,12	98.300,88
TOTAL GASTOS EN OPERACIONES DE FONDOS	472.205,00	373.904,12	98.300,88
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	1.661.255,00	1.576.235,32	85.019,68

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACIONES
Operaciones de funcionamiento			
Resultado de la actividad mercantil	26.174,00	37.705,35	-11.531,35
Cuotas de usuarios y afiliados	150.869,00	157.819,51	-6.950,51
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado.	1.011.471,00	1.000.651,15	10.819,85
Ingresos financieros	536,00	386,60	149,40
TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	1.189.050,00	1.196.562,61	(7.512,61)
Operaciones de fondos			
Aumentos de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		62.238,80	-62.238,80
Disminuciones de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento.	472.205,00	408.488,51	63.716,49
TOTAL INGRESOS EN OPERACIONES DE FONDOS	472.205,00	470.727,31	1.477,69
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1.661.255,00	1.667.289,92	-6.034,92

En cuanto a las desviaciones en las operaciones de funcionamiento, los gastos se han incrementado ligeramente como consecuencia de las mayores dotaciones a amortización y como consecuencia de la celebración del acto del 40 aniversario.

En cuanto a los ingresos las desviaciones se producen por un leve incremento en la cuota de usuarios y en el resultado de la actividad de escayola, madera y manipulados.

Respecto a las operaciones de fondos no se han realizado la totalidad de las inversiones previstas en el ejercicio, por lo que la disminución del capital de funcionamiento ha sido inferior a lo previsto, a la vez que se han incrementado las subvenciones concedidas.

16.4 Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Los recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

INGRESOS	Importe
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	987.801,99
Subvenciones del sector público	36.228,70
Aportaciones privadas	157.819,51
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	16.995,99
Otros tipos de ingresos	913,06
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.199.759,25

16.5 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

El detalle de las rentas e ingresos destinados a la consecución de los fines propios de la Asociación, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y mecenazgo, es el siguiente:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines				Importe Pendiente
					Importe	%		2013	2014	2015	2016	
2013	43.174,35	-	1.004.975,40	1.048.149,75	733.704,83	70,00%	1.101.557,29	1.101.557,29				367.852,47
2014	106,89	-	1.158.329,82	1.158.436,71	810.905,70	70,00%	1.158.436,71		1.158.436,71			715.383,48
2015	84.796,09	-	1.140.621,03	1.225.417,12	857.791,98	70,00%	1.286.346,08			1.286.346,08		1.143.937,57
2016	(5.768,59)	(189.937,09)	1.308.116,94	1.112.411,26	778.687,88	70,00%	1.353.823,12				1.353.823,12	1.719.072,81

Los recursos aplicados en el ejercicio 2016 han sido los siguientes:

Importe				
Gastos en cumplimiento de fines				1.146.790,54
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	Total
Inversiones en cumplimiento de fines	185.367,21	16.995,99	4.669,38	207.032,58
Realizadas en el ejercicio	185.367,21	3.750,82		189.118,03
Procedentes de ejercicios anteriores	-	13.245,17	4.669,38	17.914,55
				1.353.823,12

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Se considera parte vinculada el Centro Especial de Empleo Aspaber, S.L.U. (véase nota 7)

17.1) Saldos y transacciones entre partes vinculadas

El detalle de los saldos entre la Asociación y las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Saldos con partes vinculadas	2016	2015
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	50.196,55	50.196,55
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	70.395,12	79.333,30
ACTIVO CORRIENTE	120.591,67	129.529,85
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	560,00	-
Acreedores (nota 8)	560,00	-
PASIVO CORRIENTE	560,00	0,00

Inversiones en empresas del grupo se corresponde con una cuenta corriente con Centro Especial de Empleo Aspaber, S.L.U.

El detalle de las transacciones realizadas entre la Asociación y la entidad vinculada al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Transacciones con partes vinculadas	2016	2015
Aprovisionamientos	-	-
Otros gastos de la actividad	3.240,94	1.632,48
Otros gastos sociales	3.918,00	15,00
GASTOS	7.158,94	1.647,48

17.2) Saldos y Transacciones con los miembros de la Junta Directiva y Personal de Alta Dirección

Durante el ejercicio 2016 los miembros de la Dirección y de la Junta Directiva de la Asociación han percibido en concepto de dietas un importe de 512,72 euros (980,45 euros en 2015).

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, el personal de alta dirección de la Asociación ha percibido un importe total de 45.422,22 euros en concepto de sueldos y salarios (45.386,70 euros en el ejercicio 2015).

La Asociación no tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta del personal de alta dirección y de los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva a título de garantía. Asimismo la Asociación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto al personal de alta dirección y a los miembros antiguos o actuales de la Junta Directiva.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2016 y 2015, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2016	2015
Altos directivos	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	10	10
Empleados de tipo administrativo	2	2
Resto de personal cualificado	17	12
Trabajadores no cualificados	1	1
Total	31,24	26,39

No hay personas empleadas en 2016 con una discapacidad superior al 33%

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, distribuido por categorías y sexos, es el siguiente:

	2016			2015		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Altos directivos	-	1	1	-	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de apoyo	4	6	10	4	6	10
Empleados de tipo administrativo	1	1	2	1	1	2
Resto de personal cualificado	3	15	18	3	11	14
Trabajadores no cualificados	-	1	1	-	1	1
Total	8	24	32	8	20	28

NOTA 19. MODIFICACIÓN DE ÓRGANOS DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Presidente:	D. Francisco Costa Varela
Vicepresidente:	D. Rufino Fraga Fraga
Vocales:	D. Rafael Martín Gómez
	D. Juan José Castro Verdes
Tesorero:	D. José Antonio Silvan Suárez
Secretario:	Dña. Eva Aran Fernández

Durante el ejercicio 2016 no se han producido modificaciones en los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, la Junta Directiva de la **Asociación de Pais de Pais de Discapacitados de Bergantiños "ASPABER"** formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 48.

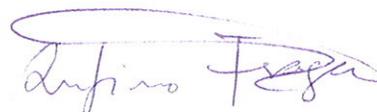
Carballo, 31 de marzo de 2017

La Junta Directiva

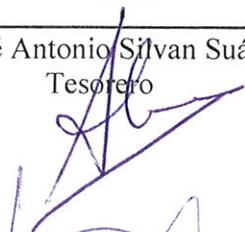
D. Francisco Costa Varela
Presidente



D. Rufino Fraga Fraga
Vicepresidente



D. José Antonio Silvan Suárez
Tesorero



Dña. Eva Aran Fernández
Secretaria



D. Rafael Martín Gómez
Vocal



D. Juan José Castro Verdes
Vocal



INFORME DE AUDITORÍA

Informe de auditoría independiente de cuentas anuales abreviadas

A la Asamblea General de la **ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)**:

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de **ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)** (en adelante la Asociación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **ASOCIACIÓN DE PAIS DE DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante la realización de nuestro trabajo no hemos podido verificar la documentación soporte correspondiente a determinados activos afectos a la actividad de la Asociación, cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 30.219,75 euros. Por lo tanto, no podemos satisfacernos sobre la razonabilidad del coste de dichos elementos del inmovilizado material cuyo importe a 31 de diciembre de 2016 ascendía a 246.691,43 euros, siendo la dotación a la amortización del ejercicio 2016 de 7.400,74 euros y su amortización acumulada a dicha fecha de 216.471,68 euros.

Debido a que nuestro encargo nos fue comunicado con posterioridad al 31 de diciembre de 2016, no hemos podido asistir a los recuentos físicos de las existencias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ni hemos podido satisfacernos de su razonabilidad mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos de la razonabilidad de la cifra de existencias que figura en el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016 y 2015 adjunto, por importe de 11.024,14 euros y 11.798,62 euros, respectivamente. Asimismo, no hemos podido satisfacernos sobre la cifra de variación de existencias que se incluye en el epígrafe de aprovisionamientos de la cuenta de resultados abreviada de los ejercicios 2016 y 2015 adjunta por un importe de 1.216,80 euros y 890,64 euros, respectivamente, y en el epígrafe de variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2016 y 2015 adjunta por un importe de 442,32 euros y -1.269,98 euros, respectivamente.

Durante la realización de nuestro trabajo no hemos podido verificar la documentación soporte correspondiente a determinadas subvenciones de capital recibidas por la Asociación que figuran registradas en el patrimonio neto del balance abreviado a 31 de diciembre de 2016 adjunto por importe de 75.126,51 euros. En consecuencia, no hemos podido satisfacernos sobre la razonabilidad del epígrafe de subvenciones, donaciones y legados recibidos que figura en el patrimonio neto de balance abreviado de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 adjunto por importe de 75.126,51 euros, ni sobre la razonabilidad de la imputación a resultados por un importe de 1.502,53 euros incluido en el epígrafe de subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio que figura en la cuenta de resultados abreviada de 2016 adjunta.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los hechos descritos en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ASOCIACIÓN DE PAIS DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER)** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Otras cuestiones

La Asociación no sometió a auditoría las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior. En consecuencia, las cifras comparativas no han sido auditadas. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas de ASOCIACIÓN DE PAIS DISCAPACITADOS DE BERGANTIÑOS (ASPABER) del ejercicio 2016 adjuntas.

BDO Auditores, S.L.P.

Jorge Montoya Arana
Socio - Auditor de Cuentas

18 de mayo de 2017



BDO AUDITORES S.L.

Año 2017 Nº 04/17/01207
COPIA

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....